

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24655** *TALIBE REDOUAN*

Don Julio Escribano Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social nº Uno de Zamora, doy fe y certifica, que en este Juzgado seguidos con el nº 482/08, Ejec. 70/09, se ha dictado la insolvencia de la empresa Talibe Redouan. Doy fe.

Zamora, 16 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090056457-1